

	Inspección Técnica de Maquinaria	MC-01	
		Página 1 de 1	
	POLÍTICA DE CALIDAD	REV.05	03/01/22

## POLÍTICA DE CALIDAD DE ITM

La propiedad de INSPECCIÓN TÉCNICA DE MAQUINARIA, consciente de la necesidad de ofrecer unos servicios de mayor calidad a sus clientes que favorezcan el crecimiento y desarrollo de la empresa ha procedido a la definición de una política de calidad y a su implantación y desarrollo en la empresa mediante un Sistema de Gestión de Calidad que se adecua a los requisitos de la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015

La POLITICA DE CALIDAD que se pretende seguir con dicho Sistema de Gestión de Calidad es la siguiente:

1. Asegurar que todos los servicios ofrecidos satisfacen las expectativas del cliente.
2. Mejorar los procesos y aumentar la productividad y la rentabilidad eliminando los costes de la no calidad.
3. Facilitar la formación del personal, favorecer el comportamiento participativo y aumentar la responsabilidad de todo el personal de la empresa para asegurar la calidad a nivel interno.
4. Mejorar las relaciones con nuestros clientes y proveedores proporcionando la confianza necesaria para asegurar la calidad a nivel externo
5. Facilitar el empleo de materiales y procesos que garanticen la seguridad y salud del personal, la protección del medio ambiente y ahorro de energía
6. Mejorar nuestra posición competitiva mediante el trabajo con calidad de forma sistemática.

Todo el personal de INSPECCIÓN TÉCNICA DE MAQUINARIA, S.LU. debe adherirse a los principios de esta política y se anima tanto a ellos como a nuestros clientes y proveedores a aportar las sugerencias que nos ayuden a mejorar el Sistema de Gestión de Calidad y sus resultados.

Desde la propiedad de INSPECCIÓN TÉCNICA DE MAQUINARIA existe el compromiso de revisar dicho sistema según los principios de mejora continua y a proveer los medios necesarios para su evolución.

Valencia, a 03 de Enero de 2022.



Fdo: Lluís Solanellas  
INSPECCIÓN TÉCNICA DE MAQUINARIA, S.L.U